

## PRIMER DOMINGO DE CUARESMA.

### SOBRE LA PALABRA DE DIOS.

*DIVISION.—I. Disposicion que debe guiar á los fieles al templo para oír la palabra de Dios.—II. Con qué espíritu deben oirla.*

*Primera parte. Tres disposiciones os deben conducir al templo para oír la palabra de Dios.*

Primera disposicion. Un deseo de que os sea útil, y así, antes de venir á nuestros templos debeis encomendaros al Padre de las luces y pedirle que os dé aquellos oídos del corazon con los que únicamente se oye su voz; que forme en vuestros corazones gusto de las verdades que pone en la boca de sus ministros. Si los israelitas fueron obligados á usar de tantas preparaciones para ir á oír la ley que les dió el ángel de parte de Dios, ¿cuánto mas necesarias deben ser estas disposiciones para oír una ley mucho mas santa, que es la ley de Jesucristo? Con todo eso, venís á oír la palabra de Dios sin disposicion alguna; la curiosidad, un pasatiempo inútil, la costumbre, y acaso unos fines pecaminosos, son los que os traen aquí; no venís gobernados por motivo alguno de salvacion.

Segunda disposicion. Una disposicion de dolor y confusion fundada en el poco fruto que hasta ahora habeis sacado de tantas verdades como habeis oido. Acordaos de tantos movimientos de compuncion, de tantas piadosas reflexiones como se os ha inspirado en este santo lugar, aunque siempre sin efecto; pensad que aquellas verdades que no han hecho en vosotros mas que una ligera impresion, son otros tantos testigos que depondrán contra vosotros en el tribunal de Jesucristo. ¿Qué reflexiones podeis hacer acerca de esto? ¿Qué motivo para temer! ¡Pero ay! que ni aun conoceis este sentimiento de dolor por el mal uso que habeis hecho de tantos sermones como habeis oido! Bien se deja esto conocer por el exterior con que venís á oír la divina palabra; en nada se distingue del que llevais á una concurrencia profana; ¡y cuántos pecadores, en vez de afligirse por el mal uso que han hecho de las verdades que han oido, acaso se hallan contentos por haberse manifestado insensibles á ellas! peores en esto que aquellos que aun en medio de una vida pecaminosa, á lo menos conservan siempre algun respeto y alguna sensibilidad á la verdad.

Tercera disposicion. Un agradecimiento á este medio que Dios os proporciona para que consigais la salud eterna, conservándoos el depósito de la verdad y continuando entre vosotros la sucesion de ministros legítimos, autorizados para que os la anuncien. El mas terrible castigo que antiguamente enviaba Dios á los judíos, era quitarlos los verdaderos profetas y permitir que entre ellos se levantasen falsos doctores; por el contrario, no obstante las iniquidades de los cristianos, las que parece han llegado á lo sumo, no deja de suscitarlos pastores que los anuncien una doctrina sana é irreprehensible. ¿Pero venís á oírlos con un corazon movido de agradecimiento? ¡Ah! venís aquí con un disgus-



to de irreligion y de vanidad; sois unos concurrentes llenos de ocio y de curiosidad, que no teneis mas fin en venir aquí que oír alguna cosa nueva, y así, aunque Dios no os castigue quitándoos sus profetas, os los suscita tales que os agradan, pero no os convierten, y de este modo ejerce con vosotros sus terribles y severos juicios.

Segunda parte. *Con qué espíritu debemos oír la palabra de Dios.*

1. Su autoridad es divina; nosotros no os anunciamos nuestra palabra, sino la palabra del que nos envia, y así, debeis oír esta divina palabra: 1.º con docilidad. Con todo eso, cuántos hombres hay, prudentes á su parecer, que siempre vienen aquí prevenidos contra las verdades que se les anuncian, que miran nuestro ministerio como un arte de exágeracion y de hipérboles, que oponen en su interior á las verdades que oyen, las máximas y preocupaciones del mundo que las contradice! ¡Ah! nos acusan de que exageramos, y acaso Dios nos juzgará de que hemos debilitado la virtud y la fuerza de su palabra. 2.º Siendo, como es, divina la autoridad de esta palabra, debeis oírla con un espíritu de sinceridad, aplicándola á vosotros mismos, esto es, debeis mediros por esta regla y juzgaros por esta ley; con todo eso, nadie se aplica aquí á sí mismo la verdad que le arguye y le condena, nadie descubre aquí otros defectos mas que los del prójimo.

2. El fin de la divina palabra es la conversion de los corazones, el establecimiento de la verdad, la destruccion del error y del pecado y la santificacion del nombre de Jesucristo; luego debeis oírla 1.º, con un religioso respeto que no desprecie la sencillez de nuestros discursos, y así, por mas instruidos que os halleis por otra parte, no debeis fundaros en vuestra ciencia para despreciar las instrucciones

que la Iglesia da á los fieles. La gracia del Espíritu Santo siempre os enseñará aquí lo que acaso aún ignorais; con todo] eso, hay muchas personas que con pretexto de que saben bastante y que la leccion devota y un poco de contemplacion en el retiro son mas útiles que nuestros sermones, se destierran de estas santas concurrencias: 2.º, debeis oírla con un espíritu de fe, esto es, con un amor á la divina palabra, independiente de los talentos del hombre que os la anuncia, lo que hará que os parezca hermosa, divina y digna de vuestros respetos, aun cuando salga de una boca rústica y grosera; con todo eso, no venís aquí mas que á ser jueces y censores y para juzgar del mérito de los que os la anuncian. No debe traerlos aquí el espíritu de curiosidad, porque nuestro ministerio no es un arte vano y frívolo, que no se proponga mas objeto que el adorno de la oracion y la gloria de la elocuencia; y no obstante, en vez de venir aquí á buscar remedios para vuestros males, venís á buscar vanos adornos que divierten á los enfermos sin curarlos; venís á buscar la armonía y el adorno en las verdades serias de la moral de Jesucristo, olvidándoos de que nosotros estamos en la cátedra cristiana, no para agradaros y divertirlos, sino para instruiros, para reprenderos y para santificaros.





## LUNES DE LA PRIMERA SEMANA.

### SOBRE LA VERDAD DE LA OTRA VIDA.

**DIVISION.**—I. *La certidumbre de la eternidad.*—II. *Su necesidad.*—III. *El interior dictámen de la otra vida.*

**Primera parte. Certidumbre de la eternidad.** Esta se halla justificada por las mas puras luces de la razon, y es la verdad de mas consuelo de la fe; pero al contrario, la incertidumbre que á ella opone el impío es:

1. Sospecha por el principio de que nace. Porque el impío nació con los principios de religion natural conocidos de todos los hombres, creyó una eternidad de recompensas para la virtud y de castigos para los pecados; ¿desde cuándo dejó de creer? ¿acaso examinó? ¿acaso consultó? Nada menos. La fe de estas verdades se fué debilitando en él á proporción que se fueron desarreglando sus costumbres. El origen de toda su incredulidad fué el desorden de su corazon. No se halla ningun hombre verdaderamente casto, prudente, templado, etc., que no espere la eternidad. Sirve de mucho consuelo á los fieles el ver que es

preciso renunciar á todas las virtudes antes de renunciar á la fe.

2. Esta incertidumbre es insensata por las razones en que se funda. Muy poderosas era menester que fuesen las razones para no creer nada; porque seria locura y extravagancia el aventurar un interés tan grande como el de la eternidad, sin mas fundamento que unas pruebas débiles y frívolas: ¿pero cuáles son las poderosas razones que han determinado al incrédulo á no creer nada? Unos discursos vagos, unas dudas despreciables y unas suposiciones quiméricas. Nadie sabe, suele decir, lo que pasa en el otro mundo de que nos hablan; ninguno ha vuelto de allá; pero el fiel cree la eternidad fundado en la autoridad de la Escritura, en el testimonio de los apóstoles que derramaron su sangre por dar gloria á la verdad, en el cumplimiento de las profecías y en la tradicion de todos los siglos. ¿Cuál de los dos usa mejor de su entendimiento? Mas: aun cuando las vanas razones del impío contrapesaran á las evidentes y sólidas verdades que nos promete la inmortalidad, debiera desear que fuese verdadero el dictámen de la fe: este dictámen hace honor al hombre, le enseña que su origen es celestial y sus esperanzas eternas; cuando por el contrario, no hay cosa mas funesta ni de mas abatimiento para el hombre que la doctrina que le confunde absolutamente con las bestias. Además de esto, su propio interés debiera mover al impío á creer la eternidad, pues en creerla nada aventura; si se engaña su credulidad, no tiene ninguna funesta consecuencia; vivirá con honor, con probidad, con inocencia; lo mas que pudiera perder serian algunos placeres sensuales y rápidos, que le cansan muy presto con el disgusto que los sigue, ó le tiranizan con los nuevos deseos que encienden; pero si hay eternidad, pierde los bie-



nes eternos y la posesion del mismo Dios, y hallará en el fuego abrasador un suplicio sin fin y sin medida.

3. La incertidumbre del impío es terrible por sus consecuencias. 1.º Si todo ha de acabarse con nosotros, ¿de qué proviene que no seamos perfectamente felices en la tierra? Las demás criaturas, contentas con su suerte, parecen felices á su modo en el estado en que Dios las ha puesto. Solamente el hombre se halla inquieto y descontento entregado á sus deseos, sin hallar en la tierra en qué fijar su corazón. 2.º Si todo muere con el cuerpo, ¿quién ha podido persuadir á todos los hombres de todas las edades y de todos los países que su alma es inmortal? Esto no ha sido secreta inteligencia entre ellos, porque es imposible el que todos los hombres de todas las edades y de todos los países convengan en una misma cosa, ni preocupacion de la educacion, la que es indiferente segun los distintos países, ni tampoco puede ser secta esta doctrina, porque no se la ha conocido jefe ni cabeza, sino que los hombres se la han persuadido á sí mismos. 3.º Si todo muere con nosotros, es preciso que el universo reciba otras leyes y otras costumbres, porque las leyes que nos unen y las mas sagradas obligaciones de la vida civil, únicamente están fundadas en la certidumbre de la eternidad, y así, todo estaria confundido en la tierra y se trastornarian todas las ideas de vicio y de virtud.

Segunda parte. *Necesidad de otra vida y su conformidad con la idea de un Dios sábio y con el dictámen de la propia conciencia.*

1. La necesidad de la otra vida es conforme á la idea de un Dios sábio. Pregunta el impío si será digno de la grandeza de Dios el divertirse con lo que pasa entre los hombres, contar sus vicios y sus virtudes, etc. Pero repa-

rad en que el mismo impío es quien degrada á la grandeza de Dios, como si su Majestad necesitara de cuidados y atencion para ver lo que pasa en el mundo. Pero tambien yo quiero preguntarle si seria propio de la grandeza de Dios el dejar sin castigo y sin recompensa los vicios y las virtudes; ¿puede ser lo mismo el ser vicioso que virtuoso? ¿no ha de amar Dios mas la virtud que el vicio? Los impíos casi siempre son felices en la tierra. Por el contrario, la afliccion y el oprobio son regularmente la suerte de los justos. ¿Pues qué Dios de tinieblas, de flaqueza, de confusion y de iniquidad es el que se forma el impío? Un Dios que pone su grandeza en dejar al mundo que crió, en un universal desórden.

2. La necesidad de la otra vida es conforme al dictámen de la propia conciencia: Dios crió al hombre, el que entre todas sus criaturas es la única capaz de conocer y amar al Autor de su ser; puso en él pensamientos altos, vastos deseos y conocimientos grandes; ¿y este hombre no habia de haber sido hecho mas que para la tierra? ¿para pasar un corto número de dias, como las béstias, en ocupaciones frívolas ó en deleites sensuales? Luego es muy propio de la grandeza de Dios el velar sobre este universo, amar en sus criaturas las virtudes que á él mismo le hacen amable, aborrecer en ellas los vicios que desfiguran su imagen, hacer felices consigo á las almas que solamente han vivido para él, y entregar á su propia desgracia á las que han creído hallar fuera de él la felicidad; este es el Dios de los cristianos.

¶ Dice el impío que siendo Dios como es, justo, no debe castigar como delitos las inclinaciones á los placeres que nacieron con nosotros y que él mismo nos dió. ¡Qué blasfemia! porque si quereis justificar todas vuestras acciones



con las secretas inclinaciones que nos llevan á ellas, serian permitidos los mas atroces delitos, y nuestras inclinaciones y deseos serian la única regla que debiéramos seguir. Por eso sola la naturaleza dió á conocer á los paganos la necesidad de una luz superior á los sentidos, que arreglase su uso é hiciese de la razon freno para las pasiones humanas; luego estas inclinaciones viciosas, ó no vienen de la primera institucion de la naturaleza, ó no son mas que un desórden, pues todas las leyes no han sido hechas mas que para moderarlas; en todos los siglos, los que se han entregado abiertamente á sus inclinaciones, han sido mirados como mónstruos y como el oprobio de la humanidad. Además de esto, hagamos justicia al hombre, ó por mejor decir, al Autor que le formó. Si hallamos en nosotros inclinaciones al vicio y á la culpa, ¿no hallamos tambien pensamientos de virtud, de pudor y de inocencia? ¿Pues por qué ha de decidir el impío entre estas dos inclinaciones, que la que nos lleva hácia los sentidos es mas conforme á la naturaleza del hombre, y que nada se halla en ella que sea culpable? Si todos los hombres fueran perversos, acaso tendria razon para decir que las inclinaciones que nos arrastran hácia los sentidos son inseparables de nuestra naturaleza; pero tambien hay justos en la tierra, hay almas castas, fieles, timoratas, que han heredado de la naturaleza las mismas inclinaciones que el impío; pero se aventajan á éste en que tienen fuerza para resistirlas. No atribuyamos, pues, á Dios una flaqueza que es obra de nuestros propios desórdenes; luego Dios es justo cuando castiga las trasgresiones de su ley, y se engaña el impío cuando por último recurso piensa que la recompensa del justo será la resurreccion á una vida inmortal y el castigo del pecador, la eterna aniquilacion de su alma; porque el de

jar de ser no seria castigo para el impío, pues es esto lo que desea. Dios no castiga de ese modo; la esperanza del impío perecerá, pero sus delitos no perecerán con él; la muerte pondrá fin á sus delitos, pero no á sus culpables deseos; sus tormentos serán tan eternos, como lo serian sus placeres si él hubiera sido dueño de su suerte.

